

PROBLEMÁTICAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA: LA INSERCIÓN EN LA ESCUELA DE ALUMNOS CON DIFICULTADES EN LA CONVIVENCIA

Ada Sofía Ben
Profesora de Enseñanza Primaria, Argentina

Uno de los principales obstáculos que deben superar las instituciones educativas es la parálisis que generan las situaciones de conflictos que se originan en ellas, principalmente en el Tercer Ciclo de la EGB.

Los cambios sociales que vivimos actualmente afectan a la infancia y a la juventud, hoy existe más riesgo de violencia y está estrechamente relacionada con la exclusión social. La conformación de grupos con dificultades en la convivencia requiere proporcionar a todos los alumnos y alumnas experiencias de igualdad de estatus, promoviendo su sentido de progreso personal, incluso en contextos en los que la cercanía a la violencia cotidiana de diversos tipos aceche a la escuela y a veces la penetre.

El problema de la convivencia y violencia escolar requiere *distintos niveles de análisis* para luego poder ser abordada: Familias, Docentes, Alumnos. Esto requerirá un diagnóstico institucional que los contemple.

El adolescente como sujeto de cultura está atravesado por valores dados por sus familias, en muchas ocasiones ensambladas y cambiadas, por valores dados por sus pares y por valores adquiridos en su camino por la institución escuela. La violencia social, la pérdida de distancia entre lo real y lo simbólico (el "como si" del juego de la niñez), la naturalización del insulto, la cultura del clip y la escasa capacidad de espera en niños y adolescentes llevan a que en la escuela las situaciones conflictivas dificulten la función educativa y las prácticas docentes. Estamos en lo que algunos autores llamaron la post-modernidad y otros como Bauman denominan la *modernidad líquida*, porque parece haberse perdido la solidez de determinados valores y un relativismo complejo e individualista atraviesa muchas veces la vida institucional olvidando la solidaridad y el bien común como pilares de la convivencia.

La escuela ante situaciones de dificultad en conflictos y violencia puede adoptar una posición punitiva o, lo que es necesario en una escuela para la diversidad, fundada en principios democráticos, colocarse en un paradigma comprensivo y preventivo. Una posición que no justifique ni tolere pero que comprenda. No quiere decir que no apele a sanciones, pero que éstas sean de carácter reparatorio.

Analizar las situaciones de conflicto en la convivencia va a requerir una actitud abierta a la investigación – acción por parte del equipo directivo y docente de la institución.

Para ello, el equipo directivo promoverá espacios de reflexión entre todos los miembros de la comunidad educativa en referencia a los tres niveles de análisis arriba citados.

Una de las hipótesis sostenidas en las investigaciones en este campo es que *cuando un adolescente comete conductas crónicas expresa malestar* (si estuviera contento no molestaría o no crearía peleas o enfrentamientos con pares y docentes).

Si estas *conductas ocurren sistemáticamente, no debe haber una sola causa y esta multicausalidad se debe a dos tipos de factores*: unos exógenos a la escuela (problemas en la pareja, comparación con hermanos, padres ausentes, necesidades psíquicas básicas insatisfechas) y otros endógenos a la escuela (punición, tendencia al conflicto, falta de comunicación y acuerdos compartidos). Cabe considerar que *cuando un niño tiene necesidades psíquicas básicas insatisfechas acumula factores potenciales de fracaso y conflicto* (falta de autoestima, fracaso escolar, agresión y resentimiento, retraimiento, dispersión, desinterés y apatía).

La comprensión de esta doble fuerza del afuera y del adentro llevará al equipo directivo a propiciar espacios de reflexión, analizando y comprendiendo la necesidad de que todos juntos podrán abordar el problema desde varios frentes.

- El ED observará en las rutinas institucionales y áulicas cómo son los vínculos de los docentes con los alumnos, de los docentes entre sí, de los docentes con el personal auxiliar y de éstos con los alumnos. También se mirará a sí mismo, su propio estilo de conducción será objeto de análisis y reflexión.
- Facilitar espacios y tiempos para que los docentes puedan realizar entrevistas a los padres, conjuntamente con el EOE, para comprender las problemáticas individuales de sus alumnos será una de las primeras metas en la investigación-acción. El acercamiento de los docentes y las familias favorecerá al mutuo conocimiento que ayudará a ambas partes a comprometerse en futuras acciones.
- Será oportuna la presentación de circulares internas con diferentes técnicas y recursos a los docentes para fomentar el uso de dinámicas grupales dirigidas a la inclusión de todos los alumnos desde sus capacidades y destruyan las antiguas clases tradicionales donde el docente “trabaja con la élite” y al fondo “la bruma”. Se hallan materiales al respecto en el C-D. sobre convivencia enviado a domicilio a los docentes que los soliciten al Ministerio de Educación de la Nación (nº 3), así como en el Eje ético trabajado desde los diseños curriculares en profundidad y con una mirada crítica sobre las propias prácticas.
- La observación de clases dirigidas a mirar estas dinámicas será indispensable. El ED estará consciente que para algunos docentes la propuesta de trabajar en grupo con los alumnos les despierta inseguridades y miedo al desorden “cuando están en grupo se portan mal, se desordenan”, expresan a menudo. Una forma de disminuir estos temores es la propia práctica: ¿una reunión docente distinta?, es decir, poner a los docentes mismos en situaciones de participar ellos mismos de técnicas grupales, así comprenderán que a través del juego grupal, de los permisos a moverse del banco, de abrir el aula a otros espacios como el patio o la vereda, permiten encontrar material para sus clases en donde “moverse” no sólo está permitido sino que hace al aprendizaje más problematizador e inolvidable.

Se aprende la solidaridad practicándola realmente. Puede planificarse con los docentes la realización de proyectos solidarios que podrán atravesar más de un área del conocimiento e ir conformando una matriz cooperativa. Por ejemplo:

- Gestionar redes con otras instituciones donde la interacción beneficie mutuamente a sus miembros (hogares de niños o ancianos, grupos de asociaciones de estudiantes universitarios, iglesias, municipalidades, etc.)

Una matriz cooperativa y solidaria paulatinamente disminuirá la idea de competencia que puede resultar nefasta en grupos con problemas de convivencia. Debe incluirse a los primeros y segundos ciclos en esta postura para que desde pequeños no crean que para que unos estén bien otros tienen que estar mal o ser perdedores (recordar que los conflictos con las diferencias de género son el origen de muchos problemas de convivencia y que a veces se ven desde los primeros años de la EGB).

De poco servirá que haya proyectos cooperativos si las relaciones vinculares de los miembros de la institución son un conflicto en sí mismas. El ED también debe propiciar y facilitar amplios canales de comunicación en donde todos los docentes puedan recibir confirmación y posibilidad de crecimiento.

El trabajo en equipo es el camino y es responsabilidad del ED brindar espacios y tiempos para ello, utilizando fortalezas entre los diferentes perfiles docentes, quienes irán conformando grupos de trabajo en donde el intercambio de capacidades y gustos favorecerá la participación. El estilo de conducción del ED será empático ya que el autoritarismo en donde sólo se marca el error y se exalta el individualismo no favorecerá a la confianza, el respeto y la aceptación. Demostrar que existe fe en las personas y poseer autoridad pedagógica para acompañarlos como un natural capacitador.

- Un proyecto de tutorías puede ser el camino para involucrar tanto a docentes como alumnos en el diálogo y el valor de la palabra. La figura del docente tutor, favorecerá prácticas democráticas y participativas sin olvidar la figura del preceptor en su rol pedagógico y de coordinación.

Cuando el ED observe las relaciones entre docentes y alumnos y la instalación de la palabra como base para ellas, será el momento de proponer, si no surge antes de ellos mismos, la creación del consejo de alumnos y docentes con la intención de retroalimentarse mutuamente además de organizar nuevos emprendimientos y, también, el tratamiento de medidas y sanciones que siempre deben existir, pero desde un lugar constructivo y de generación de aprendizajes.

La participación de los alumnos en proyectos solidarios, redes institucionales, la figura del docente tutor, la instalación en aprendientes y enseñantes de la palabra como medio de comunicación indispensable para una sana inserción social favorecerá la apertura de la escuela a las familias de los adolescentes, que comúnmente se alejan cuando los hijos van creciendo, a veces creyendo que ya no los necesitan y otras por miedo a tantos cambios que sienten y no pueden controlar.

Proponer una matriz cooperativa y solidaria con una buena comprensión del ejercicio de autoridad como postura filosófica donde no se acepte las conductas violentas pero sí se acepte al alumno. Una escuela donde no haya incluidos y excluidos (la elite y la bruma) es el camino para que la función social de la educación se cumpla en todos sus aspectos: impartir saberes significativos en una sociedad democrática donde todos tengan el derecho a la educación y al progreso.

Contactar

Revista Iberoamericana de Educación

Principal OEI